Términos de Referencia

Facilitación Taller Regional Monitoreo y Evaluación y Rendición de Cuentas

Plazo: 23 de noviembre de 2017, 23.59 horas (Buenos Aires)

INTRODUCCIÓN

La Red Latinoamericana y del Caribe de personas trans (REDLACTRANS) se encuentra implementando el proyecto regional "Mujeres Trans Sin Fronteras Contra la Transfobia y el VIH/Sida" con el auspicio del Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. El proyecto comenzó el 1° de abril de 2016 y finalizará el 31 de marzo de 2019.

Para ello, la REDLACTRANS conformó la Unidad Operativa del Proyecto (UOP) para la implementación de la propuesta con un enfoque *técnicopolítico* en conjunto con 13 Organizaciones Trans de Base Nacional (OTBN) de nuestra región.

Actualmente, la REDLACTRANS busca **un/a facilitador/a para el Taller Regional de Monitoreo y Evaluación y Rendición de Cuentas** que trabajará en conjunto con la UOP de la REDLACTRANS a partir del **4 de diciembre de 2017**. Se priorizarán candidatos/as residentes en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

A continuación, se detalla información sobre la organización y el perfil buscado para la posición, así como también información sobre el proceso de selección.

INFORMACIÓN SOBRE REDLACTRANS

La REDLACTRANS fue creada en 2006 y en la actualidad está integrada por 23 organizaciones lideradas por mujeres trans, promoviendo y asegurando que sean ellas quienes hablen por sí mismas. La red promueve los principios de inclusión y participación sin discriminación de ningún tipo, con particular énfasis en la equidad de los géneros, el respeto de las etnias, de las identidades y las expresiones de género, de la edad, del país de origen y/o situación socioeconómica y cultural.

La Red Latinoamericana y del Caribe de personas trans trabaja en la actualidad en Argentina, Barbados, Bahamas, Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haiti, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago y Uruguay.

La red está conformada por una Secretaría Regional y una Junta de Gobierno, la cual delega todas las funciones de gestión, ejecución y representación a la Secretaría Regional. En la actualidad, ATTTA (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina) es la organización miembro argentina que cuenta con personería jurídica quien le brinda la capacidad de gestión y gobernabilidad a la REDLACTRANS, por ese motivo la Secretaría Regional está ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La REDLACTRANS tiene un objetivo general, "que todas las personas trans de América Latina y tengan garantizados todos los derechos", y cuatro objetivos específicos:

- Asegurar la documentación, sistematización, las denuncias y seguimiento de casos de violencia o crímenes de odio a las personas trans.
- Impulsar marcos legales y políticas públicas favorables a los derechos de las personas trans en Latinoamérica y Caribe.
- Fortalecer las capacidades de las diferentes organizaciones de la REDLACTRANS para buscar la auto-sostenibilidad con programas y recursos.
- Contribuir a la disminución de la incidencia del VIH en la población trans femenina a través de estrategias de prevención, acceso a servicios de salud y la activa participación coordinada en las respuestas nacionales al VIH.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

En el año 2010, la REDLACTRANS presentó una propuesta al Fondo Mundial para la lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, pero la calificación obtenida no permitió alcanzar el financiamiento. No obstante, la misma sirvió como base para preparar una nueva solicitud al año siguiente. De todas maneras, la crisis internacional forzó a que se suspendiera la convocatoria, por lo que la REDLACTRANS no pudo presentarse.

El 30 de mayo de 2014, la red presentó una Carta de Expresión de Interés (CAI) bajo el nuevo modelo de financiamiento del Fondo Mundial. A raíz de esto, la REDLACTRAN ha sido invitada a presentar una Nota Conceptual al Fondo Mundial el 15 de enero de 2015. Finalmente, el Panel Técnico Revisor del Fondo Mundial aprobó el financiamiento del proyecto propuesto.

Nuestra población, la población trans, es una de las más afectadas por la epidemia del VIH-Sida. En Argentina, de acuerdo con el informe "Salud, VIH-Sida y Sexualidad Trans-Atención de la salud de personas travestis y transexuales. Estudio de Seroprevalencia en personas trans", el índice de prevalencia ronda por el 34,47%. En Perú, el informe "La situación del VIH/SIDA y otras ITS en la población trans de Lima" detecta el 29,6% de prevalencia en población trans. En diciembre de 2015 se realizó una línea de estudio de base en Ciudad de Panamá y en la Provincia de Colón cuyo resultado fue del 37,9% de prevalencia de VIH en población trans. Estos datos demuestran que nuestra población requiere urgentemente contar con recursos necesarios para luchar contra la epidemia, ya que se estima una prevalencia de VIH-Sida entre un 30% y 40% para población trans

en la región.

En tal sentido, la REDLACTRANS, desde sus orígenes, realiza incidencia política en dos frentes: por un lado, lograr que los Estados nacionales realicen vigilancias epidemiológicas para personas trans y, por el otro, implementar acciones en materia de prevención y promoción de la salud dirigida hacia las poblaciones trans.

Para comprender lo drástica que es la situación, hay que contemplar la situación de vulnerabilidad frente al VIH-Sida empeora a partir de la violencia, el estigma y las violaciones de los derechos humanos de las personas trans. Por ejemplo, el informe "La noche es otro país. Impunidad y violencia contra mujeres transgénero defensoras de derechos humanos en América Latina" muestra las detenciones arbitrarias, las amenazas y extorsiones, los tratos inhumanos y degradantes que sufren las poblaciones trans cotidianamente en América Latina. En tal sentido, el informe de 2008 "La Transfobia en América Latina y el Caribe", inicia que la esperanza de vida promedio de una mujer trans no supera los 37 años.

Es en este trágico contexto que la REDLACTRANS ha tomado la firme decisión de presentar una propuesta regional al Fondo Mundial para fortalecer los sistemas comunitarios que la integran y mejorar las respuestas trans a la problemática del VIH-Sida desde un enfoque que contemple el respeto de los derechos humanos y la equidad de los géneros.

REQUISITOS PARA PRESENTAR LA SOLICITUD

1. La solicitud

Todas las personas interesadas en este puesto deberán enviar su solicitud antes de las 23.59 horas del **23 de noviembre** de 2017, horario local en Buenos Aires. Los mismos deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. **Carta de Motivación**: Deberán expresar las motivaciones por las cuales se presentan a la posición, detallar experiencia relevante al puesto y responder las siguientes preguntas: *¿Cuál es su opinión sobre la situación de las personas trans en la región? y ¿Cuál es el rol de las mujeres trans en la respuesta al VIH-Sida?*
   La extensión máxima es de dos páginas A4. Su contenido deberá estar incluido en el cuerpo del correo y adjunto en un archivo formato PDF.
2. **Curriculum Vitae u Hoja de Vida:** En una extensión máxima de dos páginas A4 en un archivo formato PDF, se deberá presentar la experiencia relevante y pertinente con la posición. Se sugiere chequear que los datos de contacto estén completos y actualizados.
3. **Referencias laborales o profesionales:** Se deberá adjuntar un archivo formato PDF con dos referencias laborales que incluyan datos completos de la persona, organización, cargo, dirección física, teléfono y correo electrónico. Las referencias solo serán utilizadas en aquellos casos de candidatos pre seleccionados y con previa autorización de los mismos.

No se tomarán en cuenta solicitudes que no cumplan con todos los requisitos mencionados

2. Información sobre el asunto del correo y el nombre de los archivos adjuntos

Con el fin de agilizar el proceso y asegurar que la documentación de las solicitudes sea la adecuada, se deberán seguir los siguientes requisitos:

Correo electrónico: El correo electrónico debe llevar como asunto las iníciales del puesto más el apellido de la persona postulante (por ejemplo: *FTRME-Gómez*).

Adjuntos: Los **3 documentos adjuntos** no deben superar el máximo de páginas exigido y deben nombrarse con el cargo al que se presenta, más tipo de documento más el apellido (por ejemplo: *FTRME -CV-Gómez; FTRME -Motivaciones-Gómez; FTRME -Referencias-Gómez*).

Las solicitudes para el puesto se recibirán en el correo ***convocatoriaredlactrans@gmail.com*** hasta el **23 de noviembre de 2017, 23.59 horas de Buenos Aires**. Todas las solicitudes recibidas con posterioridad no serán consideradas. No se recibirán solicitudes por otros medios.

3. El perfil, requisitos y funciones:

- Sensibilidad sobre la problemática que enfrenta la población trans.
- Profesional graduado en Ciencias Sociales o afines con especialización y/o con experiencia de trabajo con organizaciones no gubernamentales y/o Estatales.
- Experiencia de realización de estudios de diagnósticos, desarrollo organizativo y fortalecimiento de capacidades.
- Experiencia en tareas pedagógicas y/o trabajo académico.
- Excelente redacción (excluyente).
- Nivel de inglés avanzado. Bilingüe, tanto oral como escrito.
- Experiencia de trabajo con organizaciones de base comunitaria y con poblaciones vulnerables.
- Conocimiento de proyectos financiados por el Fondo Mundial.
- Conocimiento de las actividades de REDLACTRANS.
- Conocimiento y experiencia con organismos internacionales y/o en programas y proyectos con financiamiento internacional.
- 5 años de Experiencia de trabajo en el tema de M&E

4. Proceso de presentación, selección y contratación

La UOP de la REDLACTRANS se comunicará exclusivamente con aquellos/as candidatos/as que han sido pre-seleccionados/as y pasarán a la siguiente etapa donde se realizará una entrevista personal.

El/la facilitador/a será contratado/a por la Organizaciones Internacional para las Migraciones (OIM) bajo la modalidad de locación de servicios por el término de 12 días.

Al momento de la selección, se deberá contar presentar documentación que respalde que el candidato/a no encuentra ninguna inhabilitación para desempeñarse profesionalmente ni para emitir las facturas correspondientes.

5. Objetivos de la contratación

A través de esta consultoría se busca que la REDLACTRANS pueda desarrollar la capacidad de Monitoreo & Evaluación y Rendición de Cuentas para robustecer sus prácticas comunitarias, técnicas y políticas. De esta manera, esperamos que todas las organizaciones que forman parte de la REDLACTRANS logren la sustentabilidad necesaria para continuar con sus planes de trabajos. Un sistema de Monitoreo & Evaluación debidamente apropiado por todas las organizaciones de base comunitarias trans constituye una de las estrategias para dar un nuevo paso hacia el fortalecimiento institucional.

Objetivos específicos:

- Elaborar un Programa de Monitoreo & Evaluación para la REDLACTRANS.
- Capacitar a las participantes del taller en temas de Monitoreo & Evaluación.

6. Productos a entregar

- Un Programa de M&E consensuado por todas las OTBN. El Programa de M&E deberá contener objetivos, información sobre la articulación entre la Secretaría Regional y el resto de las OTBNs; responsables; gerenciamiento de la información para el M&E; mecanismos de control; formas de reportes; registros de colección de información y control de calidad de datos reportados y otros componentes a acordar con el/la consultor/ha seleccionado/a.
- Presentación y descripción de las herramientas de M&E acordadas en el taller.
- Propuestas de evaluación, estudios e investigaciones.
- Recomendaciones y próximos pasos.
- Relatoría del Taller.

7. Cronograma de trabajo

El inicio de actividades está programado para el 4 de diciembre de 2017, cuando comenzará los preparativos junto con la Unidad Operativa de Proyecto (UOP) de la REDLACTRANS. Asimismo, la Relatoría del Taller Regional a realizarse entre el 15 y el 18 de diciembre de 2017 en la ciudad de Panamá, y el Programa de Monitoreo y Evaluación deberán ser entregados hasta el 22 de diciembre de 2017.

Actividades	N° de días de trabajo	Fechas
Reunión preparatoria con el equipo de la UOP	2 días	4 y 5 de diciembre
Presentación plan de trabajo con la metodología y alcance	2 días	6 y 7 de diciembre
Preparación de documentos para el taller	2 días	8 y 11 de diciembre
Facilitación del Taller Regional	4 días	15, 16, 17 y 18 de diciembre
Entrega de Relatoría y Programa de M&E	2 días	21 y 22 de diciembre